

**PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
PROVEMADERA S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
PROVEMADERA S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y
SIETE**

(14 SEPTIEMBRE DE 2017)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves 14 de septiembre del 2017, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Diego de Vásquez N76-08 y Av. Mariscal de Sucre, se reúnen los ACCIONISTAS Sr. Mario Muñoz Luna, Juan Armando Muñoz Luna, María Belén Muñoz Nieto, Matilde del Rocío Muñoz Luna, y Sra. Alexandra Dolores Araujo Pine por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA **PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVEMADERA S.A.**

Preside la Junta Sr. Mario Muñoz Luna Presidente, actúa como secretario al Sr. Juan Armando Muñoz Luna.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en la Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS y pide a la Secretaría formar la lista de ACCIONISTAS presentes:

NOM BRE	CAPITAL ANTERIOR	AUM ENTO PAGADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
M A R I O M UÑOZ	2.350,00	141.150,00	141.000,00	47%
JUAN M UÑOZ	2.350,00	141.150,00	141.000,00	47%
M A R I A B E L E N M UÑOZ	100,00	5.900,00	12.000,00	4%
ALEXANDRA ARAUJO	100,00	5.900,00	6.000,00	2%
TOTAL	5.000,00	295.000,00	300.000,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores ACCIONISTAS resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El Gerente General de la compañía, Sr. Juan Muñoz Luna da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2016. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016.

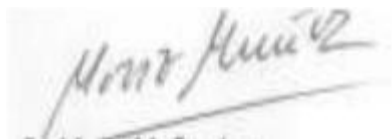
3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

De momento se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados, una vez aprobados los Estados Financieros y sus respectivos informes; los ACCIONISTAS de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2016.

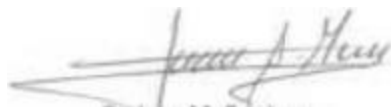
Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



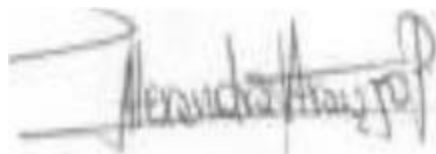
Sr. Mario Muñoz Luna
PRESIDENTE ACCIONISTA



Sr. Juan Muñoz Luna
SECRETARIO ACCIONISTA



Srta. María Belén Muñoz
ACCIONISTA



Sra. Alexandra Araujo Pine
ACCIONISTA

